Zimbra: **consultapublica.crde@arcotel.gob.ec**

Observaciones – Consulta pública Modificación Norma Técnica Espectro de Uso Libre y UDBL – JUAN ANDRES CHAVEZ (Antenawifi)

De : Juan Andres Chavez [redacted] jue, 29 de oct de 2026 10:30

Asunto : Observaciones – Consulta pública Modificación Norma Técnica Espectro de Uso Libre y UDBL – JUAN ANDRES CHAVEZ (Antenawifi)

3 ficheros adjuntos

Para : consultapublica crde <consultapublica.crde@arcotel.gob.ec>

Señores
Coordinación de Regulación y Desarrollo del Espectro – ARCOTEL
Presente.

Yo, JUAN ANDRES CHAVEZ, persona natural, C.I. 1003685219, RUC 1003685219001, operador/prestador del servicio de acceso a Internet bajo la marca Antenawifi, presento dentro del plazo mis observaciones al proyecto de Modificación de la Norma Técnica de Espectro de Uso Libre y UDBL (Informe IT-CRDE-2026-023), en el formulario oficial adjunto.

Precedente: en la consulta pública de 2018 de esta misma norma, Facebook solicitó permitir enlaces punto-multipunto en 60 GHz, citando su tecnología Terragraph. ARCOTEL respondió que no existía referencia técnica y que, "de existir avances", actualizaría oportunamente la norma. Esos avances existen hoy: ETSI EN 303 722 (2022), México (IFT), Canadá (RSS-210), Brasil (Anatel, Ato 14.158/2025), Chile y EE. UU.

Propuesta A (principal): permitir punto-multipunto en UDBL en 57 a 64 GHz, con 40 dBm de PIRE promedio y 43 dBm de pico, iguales a los de uso libre. Se aplicarían estas salvaguardas: equipos homologados que cumplan ETSI EN 303 722 o una norma equivalente, con control automático de potencia (ATPC) y/o adaptación del enlace (ALA) siempre activos, y registro de la estación central. El informe (num. 6.3.1.1) indica que no hay despliegue en 57-71 GHz, y el PNF 2026 (nota EQA.45) ya prevé UDBL en 57-64 GHz. Subsidiariamente, si no se acoge en general, solicito que se permita con homologación previa o como régimen de prueba de 12 a 24 meses con informe final de ARCOTEL; la LOT (art. 96 num. 4) ya reconoce el espectro para pruebas temporales de equipo. Esta alternativa permite llegar a sitios cercanos y lejanos sin más fibra aérea en los postes (Res. ARCOTEL-2026-0086), con competencia justa para los WISP y neutralidad tecnológica. Sugiero evaluar 64-66 GHz en la próxima actualización del PNF.

Propuesta B (subsidiaria): en 5.925-6.425 MHz, permitir el uso exterior solo con un sistema AFC autorizado por ARCOTEL que proteja los enlaces fijos, y mantener la prohibición mientras no exista.

Solicito que la respuesta motivada a cada observación conste en el informe de la consulta pública, como en el Informe de ejecución de 2018.

Asimismo, solicito el uso de la palabra en la audiencia pública del 11 de noviembre de 2026, a las 10:00.

Adjunto el formulario (.xls) y los anexos en dos archivos comprimidos (el primero incluye el índice de anexos).

Atentamente,

JUAN ANDRES CHAVEZ



Antenawifi

---

formulario_observaciones_Antenawifi_60GHz_6GHz.xls
21 KB

Anexos_1de2_Ecuador_y_equipos.zip
4 MB

Anexos_2de2_Derecho_comparado_y_Terragraph.zip
6 MB
